

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico es el estudio, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, desde las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren con combates racionales y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a los progresos del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatena medio ni ningún sacrificio para cumplir y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; hoy y se hace eco de todas aquellas cosas que se le dirigen a la Redacción o se solicitan de los artículos que publica con las firmas o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales, artículos y comunicaciones que no se inserten, aunque no se les de publicidad en el período.

Granada, un mes. 175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del EnN. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.
Ejemplares sueltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. 50 cént. después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
EQUILAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. 8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

Camino de perdición.

El tiempo avanza, sin que los altos poderes de la nación intervengan de un modo más eficaz que con promesas y discursos en la solución de los problemas de interés general; y no solo hacen esto, sino que con el excesivo predominio que se da a la política que pudiéramos llamar de personalismos, llevan el descrédito a las instituciones parlamentarias haciendo que en la eficacia de sus trabajos desconfíen los que, ajenos a estas luchas y poco entendidos en achaques de retórica, solo juzgan por lo que ven, y sobre todo, por lo que sienten.

Venimos abogando con más insistencia y buen deseo que fortuna, porque se pacte una tregua entre los partidos, a fin de que, sin perjuicio de dedicar algún tiempo a los asuntos políticos y reñir en ellos cuanto quieran en pró de sus respectivos ideales, consagren el mayor tiempo posible a tareas de otra índole, que por lo mismo que interesan a todo el país, deben mirar como propias todas las fracciones que se disputan el poder.

Por mucho que quiera atenuarse la gravedad de la situación, siempre resultará la existencia de gravísimos problemas que afectan a la riqueza y al bienestar del país, problemas que exigen resolución pronta, porque mientras estén en pie, no habrá gobierno capaz de crearse seguro en el poder, ni con probabilidades de administrar bien y con acierto los intereses de la nación.

Independientemente de la crisis agrícola é industrial, que se debe a causas en gran parte ajenas a los gobiernos; independientemente de la exorbitancia de los tributos que es, en parte también debida a la disminución de productos y, por consiguiente, de trabajo, hay asuntos que reclaman mucho estudio para penetrarse de su importancia y alcance, y sobre todo, mucha energía y mucha voluntad para resolverlos.

Ahí está la moralidad administrativa, obra de los errores de todos y consecuencia natural y lógica de la desorganización introducida en los organismos administrativos por el predominio de la política y el profundo rebañamiento de ésta.

Ahí están los problemas relacionados con nuestras provincias trasatlánticas, que no se concretan a la desmoralización administrativa, sino que se extienden al modo de ser social, político, económico é industrial de dichas provincias, en las cuales todo está por hacer, porque no ha habido gobierno que haya querido comprender que después de una guerra desastrosa y de la paz que fué su consecuencia; después de la emancipación de los esclavos y de otros hechos de análoga importancia, y, en fin, después del necesario é inevitable progreso de los tiempos, se hace indispensable llevar allí, con la implantación de profundas y trascendentales reformas, nueva sávia que vivifique aquella sociedad, cuyo organismo atrofiado por una administración montada a la antigua, sufre sacudidas violentas, en una de las cuales bien pudiera quedar deshecho cuanto allí más nos interesa y nos llama.

Ahí está nuestro comercio abatido, nuestras fábricas paralizadas, nuestro ejército sin elementos y sin organización, nuestra marina en decadencia, nuestros ideales internacionales abandonados, y en suma, viviendo al acaso, de la casualidad, sin energías vitales, sin aspiraciones concretas y entregados en manos de la Providencia, que es harto complaciente con este desdichado país cuando no lo ha dejado perderse en el inmenso oleaje de las pasiones y errores de los que le dirigen.

Pues bien: todo esto es labor a la que pueden concurrir sin desdoro todos los partidos. Es más, si aspiran de buena fe a gobernar, y si entienden que gobernar es algo más que tener a su disposición destinos que distribuir y ambiciones a que dar satisfacción, están interesadísimos en que se despeje el camino de obstáculos para que puedan consagrarse en el Gobierno sin dificultades a la Administración ordenada y tranquila que reclama el estado de la nación.

Es, pues, preciso que termine este desbarajuste y cesen estos pugilatos y no queden por más tiempo sin defensa intereses harto indefensos hasta aquí. Seguir por los actuales derroteros es marchar por un camino de perdición para todos, absolutamente para todos.

La romería del Sacro-monte.

Doscientos ochenta y ocho años hizo ayer que la ciudad de Granada, la perla de los Nazar, la favorita de los sultanes árabes atravesaba uno de esos críticos períodos de desolación y terror que son capaces de concluir con la más populosa ciudad.

La peste más cruel se había apoderado de ella, y el ángel del exterminio sembraba la muerte entre sus pacíficos vecinos. Parecía que el Creador del mundo quería limpiar la semilla que los infieles dejaron, y solo se escuchaba el llanto y se miraba el luto.

Carros de cadáveres hacían recorridos por las calles y las plazas; nunca se cerraban las iglesias, y los sepultureros no daban abasto para inhumar los muertos: el sacerdote, revestido, corría de uno en otro lugar prodigando los consuelos de la religión y administrando al pueblo los Santos Sacramentos: las campanas no cesaban nunca de tañer sus funerarias preces, y las autoridades se juzgaban ya tan impotentes como la ciencia para combatir el terrible contagio.

En estos momentos de terror, la Corporación municipal clavó en Dios su mirada, elevó sus plegarias al trono del Ser Supremo y tomó como intercesor, para implorar la divina clemencia, el Santo mártir cuyas reliquias se adoraban en el Sacro-Monte. Entonces votó la subida a aquel santo lugar todos los años en el día de San Cecilio, y aún dura convertida en romería, aquella fiesta votiva.

Hé aquí el origen de la peregrinación al Monte-Santo que ayer tuvo lugar. La fiesta de San Cecilio es una de las diversiones granadinas.

El colegio se encuentra establecido en un ameno sitio: a sus pies serpea el Darro, por entre peñas y juncos: en sus orillas crecen las blancas campanillas y las amapolas encarnadas: miles de plantas de gratisimo aroma cubren sus riberas: gigantescos álamos le dan sombra: bosques de olivos se extienden a su alrededor: los ruiseñores y las alondras anidan en sus ramas, y tan hermoso y poético es el lugar, que la gente ha dado en llamar a este valle *Paraíso*, pues solo con el que nos retrata Moisés en su Génesis es comparable.

Pues bien, sobre *Valparaíso*, como elegante alminar, se levanta un verde alcor: en él se asienta el Sacro Monte: en el edificio se guardan las preciosas reliquias del santo, y en las entrañas de la tierra se miran las cascumbas que las encerraron mucho tiempo.

En el día de ayer la Naturaleza estaba despojada de su mayor lozanía, porque el frío

invierno se alberga en su recinto; pero siempre es un primoroso paraíso.

Los cármenes que circundan el valle estaban llenos de gentes que alegres discurrían por las alamedas y al suave calor de un sol espléndido, jugaban en corcos; meriendas por todas partes, y risas y contento. Aquí, junto a una peña, descansa una alegre familia con los manteles tendidos sobre la fresca yerba y comiendo la frugal vianda: allí, al pie de un alto olmo, juegan en corro niños alegres. No falta a veces enamorada pareja que pasea, del brazo cogida, por los jardines, y en todos se revela la más franca alegría y la más cordial espansion.

El alma del poeta se extasia en este lugar recordando los piadosos votos de los granadinos y las esplendentes glorias de Granada.

Quiera Dios, que todo lo ordena, que jamás se pierdan recuerdos tan hermosos.

Don Pascual Torras y Pijaan.

El Excmo. Sr. D. Pascual Torras, uno de los más distinguidos socios del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid y de los, en más alto grado, acreedores a la gratitud de la provincia de Granada, nació en Valencia el 2 de junio de 1843. Es de esos hombres en los que, a primera vista, por la dulzura y afabilidad de su trato, se descubre un alma grande y generosa, y por su elevado pensar, un clarísimo entendimiento.

Comenzó su carrera de Comercio, en 1861, entrando de dependiente de una respetable casa madrileña del ramo de papel y objetos de escritorio al por mayor, y tal fué su conducta y tales su actividad y su talento, que seis años después, en 1867, nombrósele apoderado de la misma casa; en 1871 gerente de la Sociedad que la dirigía y en 1875 se hizo cargo, por su propia cuenta, de aquella, que, desde entonces, giró bajo su solo nombre.

Sus excepcionales dotes abrieronle prontamente paso en el mundo mercantil, colocándole en primera línea, y ya en 1881 le vemos formar parte, como vocal, de la Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas y de la Comisión de Valoraciones y Estadística comercial, miembro del Congreso Nacional Mercantil y Tesorero de la Junta de Gobierno de la Sociedad de Fabricantes y Almacénistas.

Sus méritos, y los valiosos trabajos que realizó en el seno de las Corporaciones a que pertenecía llamaron la atención del Gobierno que, por real decreto de 3 de abril de 1882, hubo de agradecerle con la Encomienda de Isabel la Católica, y el Ayuntamiento de Madrid creyó preciso atraerse el concurso de sus conocimientos nombrándole vocal de la comisión de estudio del empréstito de 50 millones.

En junio del mismo año formó parte de la comisión que nombraron los banqueros y comerciantes para crear en Madrid un banco de descuentos y préstamos para el comercio, y con este motivo presentó un contraproyecto, en el que dió a conocer sus vastísimos conocimientos financieros y mercantiles quedando, desde entonces, cimentada sobre firmísima base su reputación como uno de los hombres más entendidos en tan difícil materia.

Reconociéndole de este modo, el Círculo de la Unión Mercantil, centro de todas las fuerzas vivas del comercio madrileño, en 1883, eligióle su primer vicepresidente, en cuyo puesto realizó importantes trabajos y gestiones fecundas, entre las que todo el mundo recuerda y elogia las relativas a los valores declarados en correos, la circulación de toda la serie de billetes del Banco en la península y la que se conmemoró con el banquete celebrado bajo su presidencia, para solemnizar los tratados de Comercio, y al que asistieron, entre otros señores eminentes de la política y de la banca, los señores Moret, (ministro de la Gobernación), Figuerola, Ruiz Gómez, (ministro de Estado), Gallostra, (ministro de Hacienda), Suarez Inclán, (ministro de Ultramar), Prast, etc. En aquella memorable fiesta, el Sr. Torras pronunció un discretísimo brindis que arrancó aplausos entusiastas de la distinguida concurrencia que asistía al acto, brindis que fué el luminoso punto de partida de que arrancaron los brillantes y eloquentes discursos de los señores Moret, Gallostra, Maissonneuve, Portuondo, Figuerola, Ruiz Gómez y Suarez Inclán.

Ocupando, con general aplauso, la vicepresidencia del Círculo, alcanzole la época de aquella gran

catástrofe que sumió a la provincia de Granada en los senos del dolor y la amargura, revelándose con este motivo, en Pascual Torras, el hombre de gran corazón, como anteriormente, se había revelado, por sus aptitudes y por sus fructuosos trabajos, el hombre de gran talento. Pintando, con los tristes y lúgubres colores de la realidad, las desventuras que Granada, por los terremotos, y Valencia, por las inundaciones, sufrían, propuso, y así fué acordado, que el Círculo abriese una suscripción para su remedio; y por ser él el autor de esta proposición, (que el Círculo debe inscribir con letras de oro en el libro de sus actas, porque constituye la base del alto prestigio que en España y en Europa tan mercedemente ha alcanzado, de la diadema de gloria que hoy ciñe a su frente y de la inmarcesible corona que, teniendo por perlas las lágrimas de gratitud de los pueblos socorridos y la simpatía y el aplauso del mundo entero, la provincia de Granada ha depositado a los pies de la ilustre Sociedad), Torras fué nombrado presidente de la Comisión ejecutiva de Socorros.

Si en este orden de iniciativas, puede el insigne valenciano, estar satisfecho y orgulloso, no menos satisfacción le debe caber en las que se dirigen al fomento de los intereses comerciales del país, por que, aparte de los múltiples trabajos y fecundas gestiones que ligerísimamente hemos apuntado, Torras tiene en su historia un timbre que le hace merecedor de la gratitud de todos sus conciudadanos y muy particularmente del comercio y de la industria nacional, y es que la vez primera que se trató seriamente en España de establecer las Cámaras de Comercio, a su iniciativa fué debido y a la proposición que, en 7 de febrero de 1885, hubo de presentar al Círculo Mercantil, que apoyó con palabra elocuente, y que fué aprobada, procediéndose inmediatamente al nombramiento de los representantes de gremios que habían de formular los reglamentos y bases porque aquellas se rigen.

En el orden político, tal es la confianza y simpatía que siempre ha inspirado, que el comité de coalición para las elecciones municipales de 1885, le confió el encargo de designar los candidatos que debían representar al comercio de Madrid en el Ayuntamiento, y los tres que él designó obtuvieron el más completo triunfo.

Incansable en la defensa de los intereses del comercio y de la industria, en el Congreso Nacional mercantil de 1886, presentó y sostuvo una proposición sobre las necesidades del comercio y el servicio de comunicaciones que fué aprobada y a la que el presidente Sr. Carvajal dió preferencia en su discurso de clausura.

En 1886 el Gobierno, haciendo justicia a sus grandes merecimientos, le otorgó, libre de gastos, la gran cruz de Isabel la Católica; el Círculo de la Unión Mercantil título de socio honorario, é igual y honrosa distinción el Ateneo Mercantil de Valencia.

¿Cómo han demostrado, hasta ahora, las Cámaras de Comercio de España su gratitud a este insigne comerciante, a cuya ilustrada iniciativa deben la existencia?

Las chimeneas.

Calentémonos con el pensamiento del fuego, ahora que sopla el aire de las pulmonías: figurémonos que nos hallamos instalados para trazar estos renglones junto a una hermosa chimenea en que arden unas cuantas estillas de cocinas, si es que la fuerza de la imaginación puede suplir la falta de caridad y cortesías de los propietarios de casas para las clase media, que no han caído en la cuenta de que sus inquilinos pueden llegar a tener un frío digno de la aristocracia, y si es que los estremecimientos que produce el descenso de temperatura, nos dejan persistir en esta consoladora ilusión, pese al agarrotamiento de los dedos y a la frialdad del papel que semeja delgadas láminas de hielo.

Las hermosas chimeneas de nuestros palacios tienen un origen eminentemente democrático: quiteselos columnas y frisos, cornisas y molduras; suprimesele las marmóreas consolas con sus estatuas, sus magníficos jarrones, relojes y candelabros, derribe hasta la obra de albañilería que las hace adaptables al cómodo aposento de la activa morada, y nos quedamos sencillamente con la hoguera que encienden los pastores a la puerta de sus chozas é los soldados en sus campamentos para sobrellevar los rigores de la estación y entretejer las crudas valadas del invierno. A su vez la hoguera es coetánea del fuego, que puso Dios más ó menos oculto en la Naturaleza.

Mientras que para la tierra no ardian más que los astros, la Humanidad debió pasarle mal: ni aun se concibe como pudo resistir al frío; pero luego que se desprendió el primer rayo de entre las nubes y ardía la primera zarza, el hombre debió lanzar un grito de alegría, pudo creer que descendía el mismo Dios á su planeta, y no solo se dió á conservarlo cuidadosamente, sino que hizo de esta ocupacion un oficio y hasta le imprimió á este oficio un cierto sello sagrado. En torno del fuego nació un doble sacerdocio: el masculino y el femenino: mariposas de aquella llama que precisamente eran condenadas á perder las alas cuando la dejaban apagarse.

Pero de esto á las chimeneas hay una distancia bastante considerable. Si preguntamos á los arqueólogos si los antiguos conocieron las chimeneas, no aciertan á darnos respuesta unánime. Los datos más seguros los ponen en una época relativamente próxima; por que nos citan algunos pasajes de Ciceron, de Suetonio, de Horacio, de Virgilio, de Apiano y de Aristófanes, en que se indica que habia en los hogares de Italia y Grecia *focus* ó *caminus* en que ardian trozos de leña, con unos tubos que conducian á lo alto y lanzaban al exterior el humo resultante de esta combustion.

Más como las escavaciones hechas en Herculano y Pompeya no han permitido descubrir nada parecido á lo que entendemos hoy por chimenea, la crítica histórica se ha inclinado á creer que aquellos escritores se refirían al *hypocaustum*, especie de horno ó calorífero subterráneo, fabricado de ladrillos, para el caldeo de las habitaciones, medio de que se valieron indudablemente en todas las ciudades dominadas por los romanos.

De otras chimeneas suelen hablarnos los arqueólogos; pero es probable que se refirieran á las establecidas en las cocinas y que se componian sencillamente de un hogar y un tubo de desprendimiento para el humo.

Hay que creer que los hipocaustos fueron el medio más poderoso de calefacción durante los primeros siglos de la edad media, á menos que se apelase al de llevar de una á otra habitación algunas brasas en grandes copas ó semejanza de nuestros actuales braseros portátiles. Los castillos y monasterios nos ofrecen, pero en sus cocinas, unos inmensos hogares circulares ó poligonales cubiertos por un techo piramidal ó cónico, con uno ó más agujeros y otros tantos tubos para la salida del humo.

Pero ya en el siglo XI aparecen verdaderas chimeneas en el interior de las habitaciones: conocida es la de la cámara del palacio llamado de la *Reina Matilde* en Francia, nación en que se instalaron y desarrollaron, de tal modo, que cuando al fin las copiaron otros países, llamáronlas, como ahora, *chimeneas francesas*.

En el siglo XII se multiplican considerablemente las chimeneas, que por lo regular se componen de un nicho abierto en el muro de la fachada entre dos ventanas, para gozar de la vista de lo exterior: unas pilas de columnas que cuadran el hueco, sostienen la consola sobre la que viene á descansar la ancha campana que recibe el humo, y que suele ser redonda, ovalada ó rectangular: debajo está el hogar y el muro se reviste de ladrillos que resisten mejor la acción del fuego.

Sigue el siglo XIII dando un gran desarrollo á las chimeneas, y en el XIV ya aparecen exornadas con gran lujo, embutidas en los muros y extendidas por todas las habitaciones de los palacios y aun por las moradas más humildes de la mesocracia.

Pronto vienen á España, imitadora constante de su vecina Francia: y aunque el antiguo hogar ya aquí existía, no es nuestra chimenea moderna desenvolvimento y transformación gradual suya, sino copia de la construcción y del sibilismo parisien. Es lo cierto que acá no se ha extendido tanto como allá, especialmente por la región meridional de España; pero razón de esto nos puede dar el clima, que es el de una primavera, comparado con el de los pueblos más septentrionales.

En Andalucía tienen su gran hogar las casas de campo y aun los pueblos rurales: siguen las chozas y cabañas alimentando sus hogueras, testigos tantas veces de relatos fantásticos, narraciones guerreras, veladas religiosas y cuadros de familia de diversos géneros, más ó menos rudos, pero sencillos, y en un cierto grado poético, y continúan siendo animación de las vastas cocinas de los cortijos y haciendas, durante las largas noches de invierno y ocasión para reposar del trabajo y distraerse de la lluvia ó la nieve que cae en el exterior con ruidos ó cantares que son muestras de ese gran ingenio á quien inspira la musa popular. Desde este extremo, salta la chimenea á la morada del aristócrata, dejando la habitación de la clase media con sus braseros y sus camillas, y también allá, al amor de la lumbre, agrúpanse la familia ampliada con los amigos más íntimos y se hace labor, se cuentan anécdotas, circulan noticias y hasta se inventan con más ó menos pura intención habillitas que entretienen, divierten y consumen el tiempo. A veces se improvisa ante ella un pequeño concierto: otras se dispone la cena al amor de la llama. Siempre el fuego fué lazo de unión, que no en valde se ha dicho que: *Media vida es la candela, y pan y vino es la otra media*.

CHRISTIAN.

Miscelánea.

A los ayuntamientos moros. El señor Gobernador ha dirigido á los ayuntamientos de esta provincia que son deudores

del contingente por el presupuesto de 1836 á 87 y anteriores, una orden previniéndoles: que en el improrrogable plazo de dos meses instruyan los expedientes de responsabilidades al pago de descubiertos, haciendo un expediente por cada ejercicio; que si dentro de dicho plazo no remiten al señor Presidente de la Diputación certificado literal de tales expedientes, se les declarará responsables subsidiariamente de todos los adeudos que tengan á la provincia; y que todas las cantidades que se realicen por virtud de los mencionados expedientes, se ingresarán en la Caja provincial inmediatamente, para extinguir débitos atrasados.

Circular. El Presidente de la Comisión provincial de Estadística ha pasado una circular á los alcaldes, directores de sanidad de los puertos, capitanes, consignatarios y armadores de buques, recordándoles la obligación que tienen de facilitar las cédulas de inscripción de pasajeros procedentes ó con destino á puertos del extranjero ó españoles de Ultramar. Además se recomienda á los directores de sanidad que recojan con eficacia los informes contenidos en dichas cédulas, remitiéndolos á la Comisión de Estadística.

Subasta. El día 9 del actual se subastará, por tercera vez, el aprovechamiento de pastos del monte público de Zafarraya, y el de leñas.

Concurso. Debiendo la Comisión provincial adquirir 3.996 varas de lienzo de Guinea de 36 pulgadas de ancho, para ropas interiores de los asilados en el hospital de San Juan de Dios, ha acordado convocar un concurso para el suministro. Los que deseen tomar parte en él deben presentarse en la Diputación el día 6 de este mes.

Trabajos del censo. Como quiera que son muchas las juntas municipales del censo de población que no han manifestado al señor Gobernador, según se les previno, el número de cédulas de inscripción recogidas y el aproximado de habitantes inscritos, dicha autoridad ha resuelto imponer la multa de 125 pesetas á los presidentes de dichas juntas que no cumplan en brevisimo plazo tal servicio, enviándose además delegados con dietas que pagarán los mismos presidentes.

Los gastos provinciales. Hé aquí la distribución de fondos del presupuesto provincial para el mes corriente:

CAPÍTULOS.	PESETAS.
Administración provincial.	12.879 61
Servicios generales.	11.000
Obras obligatorias.	3.226 16
Cargas.	1.132 33
Instrucción pública.	8.828 82
Beneficencia.	68.370
Corrección pública.	4.008
Imprevistos.	3.080
Carreteras.	50.000
Obras diversas.	500
Otros gastos.	3.500
Total.	166.436 42

Los socorridos por la provincia.—El día 1.º de enero último habia en el hospital de San Juan de Dios 322 asilados en esta forma: 205 hombres, 116 mujeres, 7 niños y 4 niñas. Durante el anterior mes ingresaron 208 enfermos, salieron 201 y fallecieron 53.

En el de San Lázaro habia en 1.º de enero 15 hombres y 5 mujeres. No hubo durante el mes de diciembre más movimiento que dos ingresos.

En el de dementes habia en 1.º de enero 81 hombres y 52 mujeres. El movimiento en diciembre fué 5 ingresos, 4 salidas y 2 fallecimientos.

En la Casa de Expósitos, habia en 1.º de enero 11 nodrizas internas, 29 niños en destete interno, 18 en lactancia interna, 230 en destete externo y 276 en lactancia externa. Durante diciembre anterior ingresaron 3 nodrizas internas y 53 niños; salieron 3 nodrizas y 27 niños y fallecieron 2 niños.

En la Casa de Maternidad habia una sola amparada en 1.º de enero. Durante diciembre ingresaron 2 y salieron otras 2.

En la Casa de Huérfanos habia en 1.º de enero 185 hombres, 111 mujeres, 89 niños y 60 niñas, haciendo un total de 445. Durante diciembre hubo 10 ingresos, 10 salidas y 1 fallecimiento.

Resulta, pues, que el día 1.º de enero últi-

mo eran 1485 los asilados en los establecimientos de esta provincia.

El pago de la contribucion. Durante los días 4 y 5 se cobrará en Jan, Alcúdia, Pedro Martínez, Dehesas Viejas, Murchas y Mecina Alfahar; del 4 al 6 en Laborcillas, La Peza, Guajar Faraguit, Lobras, Diezma, Molvizar y Ferréira; del 4 al 7 en Rubite, Cogollos Vega, Salar, Churriana, Gor y Salobreña.

E. P. D. Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Natalia Castruchi y Ruiz.

Venta de bienes. En Molvizar se ha efectuado la venta de los bienes de D. Antonio Venegas, depositario que fué de los fondos municipales desde 1877 á 1882, y los de su fiador D. Francisco Prados Espinosa, por haber salido aquél alcanzado en la suma de 20.000 pesetas. La venta sólo ha producido 3.000, de modo que quedan 17.000 pesetas por reintegrar á las arcas municipales, las que habrán de ser satisfechas por los concejales que eran en aquella época.

Enlace. En Velez Benaudalla se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña Adelaida Jimenez Hódar con D. Manuel Paniza Hernandez, hermano del alcalde presidente y del primer teniente de alcalde de dicha villa.

Lapsus. Cometiéronse ayer, en el suelto relativo al incendio que ocurrió en la madrugada del mismo día, varios errores de concepto que queremos rectificar, en lo que se refiere á una persona de todo nuestro aprecio y estimación, á quien por un *lapsus calami* atribuímos haber ejercido un cargo que no ha desempeñado, y de la que digimos, ateniéndonos también á los informes de la policía, único origen de la noticia, que fué sacada de la acequia (en que tuvo la desgracia de caer) por los agentes de Seguridad. Ni lo primero es exacto, ni tampoco, según fidedignos informes, lo segundo.

El incendio no se inició precisamente en la fábrica de Las Palmas, sino en un departamento aislado; el aviso del fuego no lo dió la policía; y el Sr. Maurell, por fortuna, pudo salir de la acequia, merced á su propio esfuerzo.

Un valenton. Anteayer, un joven de 20 años, conocido por *José el Coto*, al pasar en Lanjaron por delante del portal llamado de las mudas, encontró á su convecino Antonio Gallegos, de 23 años de edad, que iba fumándose un cigarro puro.

—¡Dame lumbre!—le dijo con tono imperativo, al mismo tiempo que liaba un cigarrillo de papel.

Antonio Gallegos le complació por no sus oír contienda; y ya que el *Coto* habia encendido,

—Ahora trae el puro—dijo con ademán altanero y desdenoso.

Parecióle ya extremada la exigencia al interpelado, y contestó que no le daba la gana.

Entonces *José el Coto* sacó una pistola de dos cañones, disparando dos veces consecutivas sobre Antonio Gallegos, que por fortuna salió ileso.

El valenton siguió paseándose por el pueblo sin que nadie le importunase.

Desgracia en Nueva Habana. Varios niños encendieron anteayer, en una de las calles de dicho pueblo, una lumbre formada con yerbas secas y trozos de madera. Se aproximó para calentarse una niña de cinco años de edad, hija de un jornalero, y habiéndose acercado mucho á la hoguera, comenzaron á arder las ropas de la criatura, que en pocos momentos se hizo gravísimas quemaduras en todo su cuerpo, apesar de los esfuerzos hechos por varias personas que prontamente acudieron en su socorro.

La desgraciada niña ofrecía poquitas esperanzas de vida.

Los misioneros en Albuñuelas.—De este pueblo nos escriben lo siguiente:

“Después de haber estado aquí dieciocho días, el 28 salieron con dirección á Béznar los PP. redentoristas Bueno y Clemente y para Granada el P. Alet, quienes han practicado la piedosa mision en Albuñuelas.

Dichos religiosos han logrado que casi todos los habitantes de esta localidad hayan confesado y asistido con devoción á los sa-

grados ejercicios, hasta el punto de abandonar hombres y mujeres sus ocupaciones campestres, sin embargo de hallarse en plena recolección de aceituna.

Uno de los actos más lucidos fué la procesion de niños y niñas que habian confesado, y que ascienden á 300, yendo las niñas vestidas de blanco y coronadas de flores, y los niños con coronas de espinas. Los hombres han confesado en número de 600 y las mujeres en el de 700. Los PP. misioneros han salido, por tanto, muy satisfechos de este vecindario.”

Fiestas en Yátor. El pueblo de Yátor ha celebrado la festividad de su patrono S. Sebastian con una solemne funcion religiosa, una divertida fiesta de moros y cristianos y un animado baile, que tuvo efecto en casa del padre del alcalde de la localidad. Dichas fiestas han sido amenizadas por la banda de música de Cádiar, que dirige don José Antonio Moreno.

Baile. Esta noche celebrará uno de sus anunciados bailes de máscaras la sociedad *La Azucena*, situada en Mesa Redonda, en el local donde la tuvo la de Calderon de la Barca.

Los mozos redimidos. En el último Consejo de ministros, puesto á estudio el expediente sobre reemplazo del Ejército, se acordó que los mozos redimidos cubran plaza como en los años anteriores, apesar de las resistencias que para tal acuerdo opuso el señor ministro de la Guerra.

Órdenes sobre ganadería. Por la Direccion de Sanidad se ha expedido una circular telegráfica á los Gobernadores de provincias, recordándoles que el 1.º de febrero empezarán á regir las disposiciones dictadas por el Sr. Albareda respecto á la ganadería.

Lo que se fuma. Dice *La Iberia*: “La Compañía arrendataria de tabacos deba estar subvencionada por algunos doctores en medicina ó farmacia; solo así se comprende que en contra de sus intereses expendan cada vez peor clase de tabaco en todas las labores.

Los cigarrillos de 935 no se pueden fumar, sino á costa de gastarse un dineral en clorato potásico, para desvirtuar los efectos que aquellos hacen en la garganta.

Los de 945, 960, etc., etc., no desmerecen de los anteriores, pero en cambio tienen tres cuartas partes de boquilla.

Y los puros son lingotes infumables. Con estos datos se ve claramente que la Compañía cumple muy bien con su cometido y con sus ofrecimientos tan decantados, de mejorar el tabaco rebajando el precio.”

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). — 2 de febrero 1888. — *Langosta á la vinagreta*. — Cinco reales ración.

¡Un regalo soberbio!

No solamente me ha regalado usted las Píldoras Suizas, sino que por medio de ellas me ha regalado la salud, que habia perdido hace bastante tiempo. Padezco dolores de cabeza y de estómago, falta de apetito, fatiga continua y ataques reumáticos. Pero desde que tomé las Píldoras Suizas (150 pesetas la caja) todas mis dolencias se han cerrado. Le autorizo para que publique esta carta. — Manuel Cabrisaco. — A. M. Herzog, 28, rue Grammont, París.

Prodigiosos efectos. — CAJAMARCA, febrero 8 de 1879. — SS. Lamma y Kemp, Nueva York. — Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limitrofa á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómita en la región epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarcaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo también las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. También diré á V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita, Jesus Alvarez que padecía de una afección bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de V. atento seguro servidor,
Telémaco Battistini.

66

Effeméride.

2 de Febrero de 1560.

Casamiento de Felipe II con la princesa Doña Isabel de Valois. — En cumplimiento de una de las cláusulas convenidas en el tratado de Cateau Cambresis, que puso término á la guerra que Felipe II sostuvo contra Enrique II de Francia, pasó á contraer terceras nupcias nuestro monarca con la hija del anterior Doña Isabel de Valois. Esta ilustre dama, á quien por la expresada circunstancia se la conoce también con el sobrenombre de *Princesa de la Paz*, era la misma que estaba destinada á ser esposa del príncipe D. Carlos, luego su hijastro y al fracaso del proyecto de unión atribuyeron algunos historiadores la causa de todos los males que tan amarga hicieron la existencia del mismo. El enlace tuvo lugar en la ciudad de Guadalejara y duró hasta el año de 1567 en

que falleció Doña Isabel, después de dejar por descendientes a las infantas Doña Isabel Clara Eugenia y Doña Catalina.

CHARADA.

La prima con la segunda es una frase grosera que la dice cierta gente cuando camina de prisa. Mi tercera es un producto muy célebre allá en Armenia, y mi todo suele verse en tardes de primavera, en invierno y en otoño y en las niñas que son bellas.

Solución a la anterior: Paso.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 1, ocho noche.

Trátase de reformar el Reglamento del Congreso para impedir que se prolonguen excesivamente las discusiones.

Los reformistas han acordado votar el proyecto de ley de matrimonio civil, sin tomar parte en su discusión.

En la alta Cámara han sido aprobados los artículos segundo y tercero del proyecto de ley del Jurado.—M.

Madrid 1, nueve noche.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Giber-ga ha pronunciado un notable discurso exponiendo el programa y las aspiraciones de los autonomistas antillanos.

Los diputados de la mayoría han acordado costear la impresión de un libro que contenga los discursos pronunciados por el Sr. Moret en la actual legislatura.—M.

Madrid 1, diez noche.

Los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez no han aceptado el banquete con que querían obsequiarles los reformistas.

Este obsequio será sustituido con un the que se verificará en el Circulo del partido, y con la tirada de 5000 ejemplares, de los discursos que ha pronunciado Romero Robledo y los que pronuncie Lopez Dominguez en la presente legislatura.—M.

Madrid 2, una madrugada.

La «Gaceta» publica un real decreto fijando en 50 000 soldados el cupo del Ejército para la Península y Ultramar.

También publica varias disposiciones acerca de la provisión de destinos civiles en sargentos licenciados del Ejército.—M.

Un hecho grave.

Leemos en *El Imparcial*:

En algún círculo muy concurrido referíase ayer un hecho de suma gravedad, que si lle-

ga a confirmarse en todos sus pormenores está destinado a llamar poderosamente la atención pública.

Parece que en una ciudad populosa, capital de provincia, apareció hace tiempo el cadáver de un niño. El cuerpo de la desventurada criatura tenía señales que demostraban por modo indudable que la muerte había sido producida violentamente.

Como es natural, se instruyó proceso en averiguación de las causas que pudieron haber motivado el fallecimiento, y todas las sospechas recayeron sobre la madre del niño, que fué procesada. Los indicios debieron ser tan vehementes y las declaraciones de los testigos, al parecer, tan irrecusables, que el fiscal pidió se impusiera pena de muerte a la presunta parricida.

En tal estado las cosas, acaeció, hará próximamente mes y medio, la defunción de uno de los magistrados de la Audiencia de la importante capital a que nos referimos. Este magistrado dejó escrita, con destino a su hijo, una carta en cuyo sobre se le autorizaba para abrirla, siempre que la mujer sometida a procesamiento fuese condenada o sufriera grandes molestias.

Haciendo uso de la autorización paterna, el hijo del difunto magistrado abrió el pliego en el cual se demostraba la inocencia de la infeliz procesada. Decíase en la carta que el niño en cuestión había sido atropellado por carruaje de un influyente personaje político, quien, después de recoger al herido, le condujo a su casa, encomendando su curación a un médico. Como las heridas eran sumamente graves, el niño falleció a pesar del esmero con que fué asistido. Entonces para evitar responsabilidades el personaje de referencia dispuso que el cadáver del niño se arrojase con el mayor secreto a la vía pública, donde fué hallado.

Del hallazgo del cadáver arranca la instrucción del proceso que motivó la terrible petición fiscal, de que hemos dado noticia en las precedentes líneas.

No conocemos más detalles del suceso, pero los indicados nos parecen bastante elocuentes para que todo el mundo comprenda la situación de la inocente madre contra la cual se ha pedido por error la imposición de una pena irreparable.

Por fortuna parece que la equivocación se ha conocido a tiempo. En este concepto es de presumir que los tribunales harán cuanto sea posible para esclarecer lo sucedido, y que el señor ministro de Gracia y Justicia procurará conocer hasta en sus más pequeños detalles este importantísimo asunto.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

31 de enero de 1888.

Los debates del Mensaje tomaron anoche en el Congreso un tinte agrio y duro como pocas veces. Romero Robledo estuvo cruel: atacó duramente al Gobierno en el expediente de los 30 millones y acabó anunciando una proposición especial pidiendo se abra información parlamentaria. Este nuevo debate será provocado por los conservadores cuando terminen los del Mensaje allá para después de carnavales.

No se oyen sino quejas acerca del abuso que se está cometiendo al prolongar unas discusiones que amenazan no acabar nunca. Ya suena el deseo de reformar el Reglamento para ver como se consigue aquí algo parecido a lo que ocurre en Inglaterra. En el momento de terminarse en las Cámaras británicas la lectura del discurso del trono, se levanta un diputado y lee un proyecto de contestación que apoya otro, por regla general joven, en un discurso virgen. En seguida hablan los jefes de partido y se procede a votar. Lo más frecuente es que en una o dos sesiones termine todo el trabajo. Comparando

esto con lo que está pasando en España, hay para poner el grito en el cielo.

Pero este mal no tiene remedio, a lo menos por ahora, y así se reconocía hace poco en el salón de Conferencias, donde tanto se ha comentado la mala atmósfera que ha resultado del debate de ayer entre Moret y Romero. Esta tarde ha rectificado González Fiori en términos mesurados, levantándose luego Cánovas, el cual terminaba su discurso en el momento de yo salir del Congreso para venir a cerrar esta carta. El jefe de los conservadores ha hecho una defensa amplia de su conducta en el deplorable asunto de las Carolinas, que la Cámara ha oído con religioso silencio. El orador ha estado elocuente y feliz, abundando en frases aceradas y ataques que tan bien sabe manejar.—Siguiendo así la discusión es difícil que acabe en esta semana. El gobierno se propone sin embargo abreviar y por su parte lo hará desde luego.—En el Senado han seguido discutiéndose los artículos del proyecto del Jurado en medio de una calma completa.

El Consejo de ministros anoche celebrado tuvo carácter administrativo. Sin embargo, hay quien afirma que se trató un asunto político de la mayor importancia, después de ausentarse Moret, quien salió del Consejo mucho antes que sus compañeros.—Se acordó suspender la Diputación provincial de Málaga, cosa que ya de antemano se esperaba, con más pasar el tanto de culpa a los Tribunales, en que van envueltos los dos presidentes anteriores al actual.—Se aprobó la circular de Albareda que hoy publica la *Gaceta* sobre vinos, y que no detalló porque V. la habrá de publicar íntegra en su parte dispositiva. Se despacharon muchos expedientes de diversos ministerios, muchos referentes a obras públicas.

No se han confirmado aún las noticias de ayer respecto a Marruecos, por más que confidencialmente haya motivos para creer en su certeza, más o menos atenuada. Ma han dicho que ha estado muy bien en palacio la ceremonia de cubrirse unos cuantos grandes de España, entre ellos los duques de Vibona, Almodovar del Rio, Bilen, Vistahermosa y Almonera Alto; los marqueses de Valparaíso, Benamajá, Camarasa y Perales y condes de Bilbao y Balmaseda.—Anoche, en Junta general del Circulo de Union Mercantil, fué reelegida la junta directiva por unanimidad. No obstante esta prueba de confianza, anoche mismo se decía que los reelegidos renunciarían sus cargos en breve, sino se reforma el Reglamento: la general acordó luego contribuir al centenario de Colon.

Se cree que no tardará en abrirse en Madrid un nuevo circulo carlista, de que será presidente el marqués de Cerralbo. Esta noticia está relacionada con otra: la creación de un periódico que dirigirá Valbuena y que desea anular la influencia de Nocedal. Y no es necesario esforzarse para creerlo ahora que por causa de este pesa una condena sobre aquel de tres años y medio de destierro.—Las discusiones del Ateneo cada vez más desanimados.—Se trabaja por obtener la canonización a favor del Padre Claret.—Ninguna otra cosa de particular.

Del extranjero no hay noticia interesante. Es un hecho que pronto vendrán a Madrid los reyes de Portugal y de Suecia.—F.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 1.º de febrero de 1888.
Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 700.54
Dirección del viento. SO.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima del aire a la sombra. . . 16.3
Temperatura máxima del aire al sol. . . . 16.3
Pluviómetro en milímetros. 0.00
Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . . 5.3
Pronóstico del tiempo, variable.

Cultos.

Día 2.—La Purificación de Nuestra Señora.—Jubilón de las 40 horas iglesia de la Magdalena: a las diez hay función y sermón; a las cuatro rosario y ejercicios.—En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve bendición, procesión de candelas y misa mayor, y predica don Francisco Ruiz Polo.—En la Real Capilla, San Justo, Santa Ana y Santa Escolástica, procesión y misa cantada; en esta última predica D. Emilio de la Raza.—En Santa Ana D. Blas Ayllón, y a la oración se hace el triduo de María Santísima.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la corte de María.* Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

Caridad. Una familia bastante crecida que carece por completo de recursos, por hallarse enfermo el padre de ella, expone su peno-

sa situación a las personas caritativas, por si le dispensan socorro alguno con que poderse remediar.—La persona que quiera ejercer la caridad, puede informarse en esta Administración.

Alabastrina cubana.

POLVO PARA EL CUTIS.

Su más importante propiedad es dar blancura extremada, y además de hermosear el rostro lo conserva terso y suave sin detrimento alguno.

Quita las manchas de la tez y especialmente las azulosas que impregnan otras clases de aceites. Úsese con frecuencia y se verán justificadas sus buenas cualidades.—Depositorio y representante señor don Angel Gonzalez Alva, Zacatin, 11.

INYECCION SAEZ.

Con sólo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente a la vez las Grogas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias y droguerías a 12 rs. frasco.—Al por mayor y menor, Vicente Ferrer y C.ª, y Doctor Saez, Barcelona.



LA SEÑORA
Doña Natalia Castruchi y Ruiz,
VIUDA DE LOPEZ,
ha fallecido.

Su Director espiritual, sus desconsolados hijos D. Claudio y D.ª Laura, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido aquella invitatoria, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy a las once de la mañana, en la Iglesia de Madres Capuchinas; y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Verónica, 21, a la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se despiden en la última de estas Iglesias.
Se suplica el coche.



SEGUNDO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
Doña Lina Granja y Baena,
falleció el 2 de Febrero de 1886.
R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de Santa María de la Alhambra, los días 2 y 3 de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Los señores Sacerdotes que asistan a celebrarla, recibirán el estipendio de 12 reales.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

las rosas donde proyectaba sus rayos inflamados el sol poniente, lavaban aquella sangrienta lluvia.

Las gaviotas recorrian el espacio como almas perdidas, y después de seguir la línea de las costas, acababan por perderse en alta mar. El cielo se cubría de nubes grises; el horizonte se cubría por las brumas que a veces se agrupaban de una manera extraña en medio del Océano, formando como una isla que se sumergía de pronto con sus fortalezas, sus castillos, sus troneras y sus torreones.

Después llegaba la noche, que matizaba de color violeta las costas y de negro el horizonte del mar, y los faros brillaban de pronto sobre la frente de Irene, que estaba casi adormecida, como un incendio que la despertaba bruscamente de su sueño.

Entonces se levantaba, embriagada por las dulces sensaciones que había experimentado por los prácticos ensueños que había acariciado su fantasía, y volvía dulcemente a guarecerse en el tibia y florido nido que le preparaba Bernardo, retra-

tando en sus ojos la serenidad y la paz absoluta de su alma.

Una noche que regresaba de su habitual paseo tranquila y sosegada, al penetrar en el vestibulo de su albergue, que estaba a media luz, dos brazos la estrecharon bruscamente:

—¡Irene... Irene... hija mía!

La joven lanzó un grito, procurando desasirse de aquellos brazos que la aprisionaban.

Después se detuvo como petrificada.

El comandante Jockas había vuelto a apoderarse de ella, y, llorando, besaba su frente.

—¡Soy yo, Irene de mi alma... yo... yo... tu viejo amigo!... ¡Ah, pícarona! ¡Cuanto me has hecho sufrir! Mas no importa: de todos modos he llegado el primero.

Y al mismo tiempo sollozaba y reía, loco de felicidad; había perdido la razón. Irene temblaba.

De pronto se lanzó al cuello del anciano; pero después de dominar aquel primer impulso, se apartó de él mirándolo con du-

El nombre de Enrique apareció en sus labios con un grito de alegría, que ahogó poco después al súbito recuerdo de su orgulloso resolución.

—¡No; no quiero volver a verte nunca... nunca! Ha dicho V., comandante—añadió con acento implacable,—que ha sido V. el primero en llegar. ¿Quién puede atreverse a venir aquí, a mi casa contra mi voluntad?

—¿Quién ha de ser? Los que te quieren bien, ellos...

los matorrales del antiguo dominio de Vitenval, deteniéndose en la fuente de la Soledad (que parecía los restos de un templo griego) como costaba el parque grandioso, en medio del cual se levantaba una quinta de estilo barroco, que pertenecía a un gran artista.

Volvía a los faros por la meseta descubierta, vasta pradera, en donde hermosas vacas normandas, rojas con manchas blancas, dormitaban sobre sus patas, el cuello inclinado, atadas en hilera a estacas clavadas en el suelo. Los animales volvían lentamente sus pesadas cabezas hacia la joven, cuya sombra negra contrastaba con la alegre claridad de los matorrales floridos. Otras veces, irguiendo la frente, ensanchando el hocico, aspiraban de pronto un resoplido suave el aire penetrante que venía del mar.

Irene dejaba atrás los faros, pesadas columnas de una blancura mate, los semáforos, el velamen movable, y bajaba por una vareda hasta poco antes de llegar a una fábrica de ladrillos, que con su roja

EL HIERRO
BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del hierro, no se cansan sin fatiga las GUTAS COMBINADAS DE HIERRO BRAVAIS, con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO
BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMÁS ENNEGRECE
LOS DIENTES.

EL HIERRO
BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO
BRAVAIS

devuélvese a la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS
Impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

FLOR DE
RAMILLETE DE BODAS,
para hermostear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermostura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañanas 5 y de las Moras. Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestas para el efecto. Se sirve a domicilio de aseguradilla una en adelante.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. —Razon, Montalván, 17.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp., Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64. —DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del reportado por los asegurados,
10.000.000 de pesetas.

De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Empleados en curso.	Pesetas 30 361.075
Reservas.	22 794.123.11
Siniestros pagados.	857.031.60
Activo.	343 700
	11 884.252.90

La Compañía para sus contratos, caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

DELEGADOS EN ESTA PROVINCIA:

Don José Gonzalez Aurioles y Compañía,
Calle de Duquesa.—Granada.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recordando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 250 y 5 pesetas botella. Segunda, 150 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10, y don Santo Perez, Arco de las Cucharas.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, tisis, pleuresias, afecciones del corazón, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Colegio de San José, Campoverde, 7, Granada, bajo la dirección de la distinguida é ilustrada profesora doña Valentina Villarrubia, maestra de primera enseñanza superior y premiada en varias exposiciones de labores.

Se alquila una casa almacén con andén y mobiliario, Pescadería, 11.—Darán razón, calle de Provincias núm. 11.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés a la medida y a precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados. —Torillo de San Matías, núm. 1.



La Unión

EL FENIX ESPAÑOL.

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 32 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117 398 236'25 Rs. vn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto y blanco superior, á 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. —No equivocarse, Naranjo Chico.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de febrero el magnífico vapor correo francés titulado

PROVENCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. —Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía. —En Granada, para informes, G. Savatier, Párraga, 2.

Se alquila un piso segundo, calle de Angulo núm. 1.

4186 ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. —Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histeria, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

techumbre, se veía al lado opuesto del promontorio.

Allí, en un bosquecito de eucabros, había descubierto un retiro tranquilo, desde donde distinguía las rocas formando encajes. Los árboles habían crecido en la misma roca, que, cortada, bajaba hasta el mar, que rugía a sus pies. Allí, al borde del abismo, se recostaba deliciosamente, perdida entre el cielo y el mar, fascinada por las claridades que percibía, hipnotizada, feliz; todo la encantaba en aquel espectáculo que lentamente se desarrollaba ante sus ojos.

A veces, á través de las brumas descubría las costas vecinas con los grupos de casas coquetamente esparcidas como nidos al pie de las verdes colinas: Houffleur, Trouville, Villiers y toda la costa visible hasta Cherburgo; mientras que los vapores formaban una línea de blanco humo sobre el azulado cielo y se perdían después como si se hubieran sumergido entre las olas.

Cerca de ella, lanchas con blanca vela inmóviles, espaciadas, esperaban la marea

cho traicion, pero no, no; el pobre hombre había sido leal. Irene comprendió que no había sido él quien había procurado turbar, destruir su triste felicidad. Pero si no había sido él, ¿quién había descubierto su retiro?

reza, poniéndole el rostro huraño de otros tiempos.

Sin embargo, no pudo menos de murmurar:

—¿El primero ha dicho V.?

En aquel momento el vestíbulo se iluminó. Bernardo llegaba con una bujía.

Al ver aquella escena, se estremeció y se arrimó á la pared sin decir nada.

Irene le dirigió una mirada terrible.

El comandante exclamó:

—¡Calle!... ¿Bernardo?...

Después enseñándole los puños, gritó:

—¿Por qué no me has escrito que estabas aquí? Si yo estuviera en el lugar del Conde, te ponía la punta de la bota en donde merecía estar.

—La señorita me lo prohibió—respondió Bernardo bruscamente y poseído de cólera.

—¡Ah! ¿Entonces no ha sido V.?...—preguntó Irene, designando al comandante, para acabar su pensamiento.

—¿Yo?—exclamó Bernardo con una amargura casi desdenosa. —¿Yo?...

Irene tuvo miedo de que la hubiera ha-

entre las boyas, que danzan á flor de agua semejantes á cabezas de cachalotes.

El mar sereno se mecía, agitando suavemente las piedrecitas grises y negras al pie de la Cortadura y llenando de espuma las pequeñas rocas tapizadas de algas. Los pescadores de cangrejos, con las piernas desnudas, parecían desde arriba pequeños como juguetes.

La contemplación de tal espectáculo desde las alturas, rodeada de aquel silencio luminoso del espacio, despertaba en el alma de Irene un éxtasis que no tenía nada de terrenal.

Libre de su cuerpo, le parecía que volaba con alas impalpables, en medio de la soledad infinita, en donde reinan la eterna paz y la eterna luz.

Desconocidos estremecimientos se apoderaban de su ánimo al contemplar la cambiante belleza de aquellas olas azules, tan pronto cubiertas de púrpura como de plata, de aquellas puestas de sol, inflamadas, con aquellos rayos que, abriendo espacios en las nubes, parecían heridas que manaban sangre, y que las olas al lamer